

MUNICIPALIDAD DE POCOCI
ACTA MUNICIPAL
N°70 EXTRAORDINARIA. 06-09-2017

SESION EXTRAORDINARIA. N°70 DEL 06-09-2017, INICIADA A LAS 16:00 HORAS EN DISTRITO DE CARIARI, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta

Arelys Fernández Chaves (Sust. Patricia Aguilar Araya)

Mariela Monge Araya (Sust. Ovidio Vives Castro)

Ginnette Sequeira Granados

Bernardo Antonio Veach Davis

Marta Salgueras Vásquez (Sust. Reinaldo Benavides Vargas)

Eliecer Araya Brenes (Quien Preside)

M^a de los Ángeles Núñez Fuentes (Sust. Freddy Hernández Miranda)

Maricruz Chaves Alfaro

REGIDORES SUPLENTE

Virginia Hernández Rivera

Oscar Garro Rojas

Domingo Matarrita Gutiérrez

=====

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Geison Valverde Méndez

Katherine Mendoza Montero (Sust. Johnny Córdoba Hernandez)

Luis Ángel Rodríguez González

José A. Chavarría Villarreal

Javier Jiménez Villalobos

Lisseth Monge Araya (Sust. Joel Umaña Salazar)

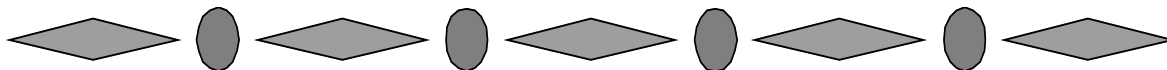
SÍNDICOS SUPLENTE

Lucy Barrantes Jiménez

Ana Patricia Rosales Valverde

GUILLERMO DELGADO
OROZCO.
SECRETARIO

EDGAR VILLARREAL RUIZ
ALCALDE MUNICIPAL a.i

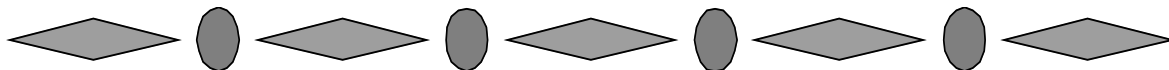


ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
1979		Atención Junta Administrativa Hogar Adulto Mayor de Cariari.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Atención Junta Administrativa Hogar Adulto Mayor de Cariari.

ACUERDO N° 1979

Sra. Eva Torres Marín.

Saluda, y explica ampliamente la siguiente nota:

La presente es para saludarlos de parte de la Asociación del Adulto Mayor de Cariari, y a la vez deseándole muchos éxitos en sus funciones.

El motivo de nuestra carta es para darle un agradecimiento por venir a sesionar en las Instalaciones del Hogar de Ancianos, de paso agradecerles por las ayudas brindadas con los Presupuestos para poder realizar los Proyectos que se han construido en el Hogar. Además para comentarle que el Hogar tiene 65 Adultos Mayores internos, cuenta con 45 de Personal que abarca los Departamentos de (Misceláneos, cocineras, administración, mantenimiento, terapia física, psicología, guarda, red de cuidado, auxiliares de enfermería y asistentes de consultorio médico.)

Además en este momento ya se encuentra terminado el Salón Multiuso igual con recursos de la Municipalidad de Pococí, otro Proyecto que es 2016-2017 que es un Módulo nuevo ya casi está terminado. Por ultimo queríamos pedirles a los Señores del Consejo que nos tomen en cuenta para nuevos Presupuestos para poder así seguir embelleciendo las Instalaciones del Hogar con nuevos Proyectos y mejoras. (Poner tapia en todas las Instalaciones del Hogar para seguridad de nuestros Señores.

Agradeciendo de antemano a todos los regidores, Concejo Actual del Cantón de Pococí por la ayuda que siempre nos han brindado.

Hoy más que todo lo que yo quería era que vinieran y conozcan el proyecto y estamos a la orden.

Yo quiero pedirles a ustedes si tienen la oportunidad en algún momento en un extraordinario o alguna modificación que me ayuden con materiales, aquí nunca se pide mano de obra porque aquí la conseguimos del pueblo.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Materiales para seguir cerrando el hogar con tapia, no es que me guste cerrar porque más lindo así pero hay personas que le gusta coger lo ajeno.

Para que ustedes nos ayuden asegurar el hogar, para que lo contemplen ahí en algún presupuesto.

Solicito que si en alguno momento me pueden ayudar con unos trajes típicos para ellos me lo puedan dar. Ellos van a muchos lugares, han ido hasta a Panamá.

ASOCIACIÓN ADULTO MAYOR CARIARI
Cedula Jurídica: 3-002-380430



Cariari, 06 de septiembre de 2017

Señores(as)
Consejo Municipal de Pococi

Estimados(as) Señores(as)

Reciban un cordial saludo de parte de la Sra. Eva Torres Marín, presidente de la Asociación del Adulto Mayor de Cariari. Me dijo hacia ustedes en este mes tan especial para nuestra patria con el objetivo de solicitar muy respetuosamente su aporte con uno de los proyectos que como asociación manejamos.

Nuestro principal objetivo es dar mejor calidad de vida a las personas adultas mayores del cantón de Pococi. Esto lo hacemos posible mediante cuatro programas, uno de ellos es el Grupo La Enseñanza, este es un grupo conformado por 130 adultos mayores, se reúnen semanalmente para realizar manualidades, talleres, bailes, actividades lúdicas en general.

De este grupo nace orgullosamente un grupo de baile folklórico conformado por 20 personas adultas mayores donde realizan presentaciones a nivel nacional e internacional así como encuentros culturales con otras agrupaciones siendo ellos el grupo anfitrión y dejando en alto el nombre de nuestro país.

Por esta razón, acudimos a ustedes muy atentamente para solicitar apoyo con ₡1,500.000 para la confección de un vestuario alegórico a la Carreta Típica nuestro símbolo costarricense.

Esperando puedan colaborar con esta causa, deseando bendiciones en sus labores como líderes de nuestro cantón, se suscribe atentamente;

Sra. Eva Torres Marín
Presidenta

Asociación Adulto Mayor Cariari



Limón, Pococi, Cariari, 50m norte y 75m oeste de la Escuela Campo de Aterrizaje
E- mail: adultomayorcariari@hotmail.com
Teléfono: 2767-8637

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sr. Miguel de la O, Tesorero del Hogar.

Las palabras no alcanzan para expresar, tengo 12 años de estar acá. Le doy gracias a Dios y al Concejo Municipal este, al anterior, y a muchos que se han ido que han dejado huella acá para Gloria del Señor y sabiendo que hay muchos que esperan esa ayuda que necesita el hogar. Que el Señor nos siga bendiciendo es esta tarde y que es una Bendición para cada uno de nosotros.

Hace uso de la palabra:

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Como decía Eva, más bien nosotros debemos darle las gracias por habernos invitado asistir a este lugar, no solamente a conocerlo sino a ver todas las necesidades que también tienen ustedes, la gran responsabilidad que también requieren. Veo que hay proyectos que se han ejecutado con éxito. Explica ampliamente.

Si bien es cierto que en el presupuesto están los cinco millones, pero vamos seguir viendo la posibilidad que siempre tengan ese dinero que simplemente es necesario para cada uno de los hogares, no solamente para Cariari, sino para el Hogar de Ancianos que no es Hogar de Ancianos, ahora es Hogar del Adulto Mayor, y buscar los medios para que ustedes puedan seguir con esos proyectos tan importantes y tan de bien comunal para toda una sociedad. No solamente para el adulto mayor porque recordemos que si un adulto mayor está feliz, también las personas que está en su alrededor están en paz y felices. Eso es un bienestar a nivel comunal. De mi parte buscar siempre la forma de ayudarnos y también saber un poco más sobre ustedes, ayudarnos de alguna manera y felicitaciones.

Síndico Geison Valverde Méndez.

La juventud y las personas estamos en una gran deuda por el país que tenemos gracias a los adultos mayores y a todos los y las ciudadanos que han hecho el país de hoy día. Los compañeros recuerdan que todos estuvieron a favor una moción que se presentó hace unos días una moción que yo presente que era para los quince millones para recordarles que había que darles a cada uno de los tres hogares de ancianos. El presupuesto está en Hacendarios y yo sé que los compañeros y compañeras regidores están muy comprometidos con el Adulto Mayor y van a estar pendientes de eso.

Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Para mi es lamentable que una propuesta que venga desde la Alcaldía y viendo el mayor compromiso que debe tener la Administración con respecto al Presupuesto y un acuerdo que ha existido, no es que lo inventamos es cierto lo que dice el compañero Geison es un

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

acuerdo y si también don Geison creo que, estando la Sra. Alcaldesa lo hizo de conocimiento de que el acuerdo estaba por los quince millones para cada Hogar del Adulto mayor, ahora ya la propuesta está en manos de Hacendarios yo como Presidenta en realidad no puedo decidir que se hace y que no también con el presupuesto sin embargo se hacen las propuestas. Explica ampliamente.

No me queda más que felicitarlos, ahora vamos a formar parte de la Comisión, para poder crecer y desarrollarnos más.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Agradecer al Concejo Municipal que se dignó a venir a sesionar hoy aquí, era importante que ustedes vengan a conocer y darse cuenta en que se gasta la plata, para que tengan tranquilidad de que esta institución es solo es bueno. Para mí no era necesario pedirles cuentas ustedes saben bien como pienso yo. Explica ampliamente.

Explicarle a Gina principalmente que se refirió a ese tema, que la Alcaldía no metió los quince millones no porque no quisiera, sino porque la plata no alcanza.

Quiero que ahora lo sometan a votación y que metamos los quince millones. La idea de la Alcaldía era manejarlo en tres tractos, si se trata de ridiculizar en alguna manera el manejo que se está dando se hizo de cinco millones primero para en el año irlo distribuyendo a cada Hogar de ancianos. Poderlo someterlo a votación y que se vaya de una vez. Aquí Hemos 5 propietarios el resto suplentes y ustedes votan hoy para que la Comisión de Hacienda estamos todos, de una vez eso sí, sacamos algunos proyectos que están ahorita de primero y los pasamos de segundo, no hay ningún problema. La plata es la misma simplemente se hace primero, eso es todo si les parece. Geison lo recordó bien en la sesión que había un acuerdo y solo se metieron cinco, porque se metieron solo cinco, porque el Cantón es muy grande y hay mucha plata que gastar en un montón de proyectos del todo el cantón. No es que hay mala fe, ni mala voluntad. Simplemente la Alcaldía lo organiza de esa manera, dentro de 3, 4 meses hay otra modificación, hay presupuestos que se van liquidando, obras que tal vez no se puedan hacer y se vuelven a re presupuestar.

Sr. Presidente sométalo a votación por mí no hay problema si estamos aquí hagamos honor a donde estamos. Y que se apruebe eso de una vez, y que lo metamos de primero.

Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Yo no estoy ridiculizando a nadie yo le que dije y mis palabras y lo puede volver a escuchar si gusta es que la propuesta que vino fue de la Alcaldía y que primera instancia cuando se dio la propuesta del Concejo, la administración o la Alcaldía no hizo esa justificación que usted menciona, uno no puede ser adivino.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

No es necesario someter a votación nada don Johnny ya hay un acuerdo tomado por este Concejo Municipal y seria como ser reiterado en algo que no es necesario, ya el acuerdo existe, se habla que no hay dinero no lo veo tan cierto desde ese punto de vista porque si nos vamos a meter solo para lo que es gestión y apoyo hay trescientos diecisiete millones de colones. Son cosas don Johnny que en la misma comisión de hacendarios viéndolo todo de un amplio panorama con el departamento de hacienda que es lo que queremos también incorporar, inicialmente puedan equilibrar algunas cuentas y de ahí por consiguiente pues ver en conjunto con todos los nuevos que se incorpore realmente el acuerdo tal y como estaba y los quince millones de colones para cada hogar.

No quiero ridiculizar a nadie es la realidad que se presenta eso fue lo que llevo la Alcaldía al Concejo Municipal y no creo que sea necesario someter a votación nada, ya existe el acuerdo y con quince millones de colones como lo menciono el compañero Geison.

Síndico José Alexis Chavarría Villarreal.

Delante de todo este pueblo que rectifiquen y sometan a votación estos quince millones. El pueblo tiene mucho que agradecer a la compañera Evita, que de mi parte y de todos los regidores del Cantón de Pococí va a tener el apoyo de todos nosotros.

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

De igual manera nosotros que estamos en Hacendarios habíamos hablado ya de que el acuerdo no se había tomado de la forma literal que se había pedido de parte del Sr. Freddy Hernandez, recordemos que se aumentara diez millones más en la cuenta, entonces simplemente no se ha ejecutado como debe ser el acuerdo y simplemente si quieren ratificarlo pues genial, no hay problema, yo no le veo problema a eso don Johnny y se lo explico así, el acuerdo es un acuerdo se debe de acatar, no es pasarle por encima al Concejo. Si está el acuerdo simplemente se ejecuta como tal. Que la Administración este haciendo otras cosas no sé porque, no se están dando el dinero en ese momento habiendo un acuerdo ya establecido y mandado a la administración, ya ahí le compete a la Administración y a nosotros corregir lo que la administración está haciendo.

El Sr. Freddy Hernandez, regidor fue el que hizo ese proceso ese acuerdo, entonces como les digo no hay problema con ello. Y ratificarlo les hace tranquilidad y complacencia no hay problema, recordemos que, una cosa es ratificar y otra ver de dónde se va hacer para poder nosotros arreglar el presupuesto porque no va a ser por partes. Explica ampliamente.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Reg. María de los Ángeles Núñez Fuentes.

En nombre de mi compañero Freddy yo voy a dar fé que si Freddy hizo ese acuerdo, si lo quieren ratificar está bien, correcto, pero Freddy de lo que él dice y expone él tiene esa palabra, de ahí esa plata no se va a desviar para nada, cuenten ustedes con esa platita que si les va a llegar.

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Fuimos invitados aquí, se iba a visitar los diferentes casas del Adulto mayor nosotros venimos aquí a una sesión prácticamente Solemne, para este Hogar. No veo el motivo por qué se tiene que estar discutiendo cosas que ya están dichas y aprobadas.

Aquí no vinimos a sacar pecho, aquí no vinimos hablar frente al público para que nos vean que estamos trabajando y que yo soy más y que soy menos, somos un Concejo, y lo que hacemos tenemos que hacerlo bien. Si eso está aprobado no tiene vuelta atrás.

Eva y su grupo muy amablemente nos han invitado acá. Para no atrasar esto, vamos a finalizar esto aquí, vamos hacer el recorrido y que Eva haga el protocolo que ella tiene previsto para esto.

ACUERDO N° 1979-1

El señor Presidente Eliecer Araya Brenes nombra en Comisión a los Regidores: Ovidio Vives Castro, Freddy Hernández Miranda, que presenten su debido informe.

AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS SE LEVANTA
LA SESIÓN

Se procede hacer el recorrido de todas las instalaciones del Hogar Adulto Mayor de Cariari.

F-ELIECER ARAYA BRENES
PRESIDENTE MUNICIPAL

F-GUILLERMO DELGADO OROZCO
SECRETARIO MUNICIPAL

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.